

**@ ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN**

**ACTA DE ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES Y APERTURA DE PROPOSICIONES (CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORABLES DE FORMA AUTOMÁTICA) Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.**

ACTO NO PÚBLICO.

En Sevilla, a 25 de febrero de 2025  
HORA: 9:30 horas  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

**OBJETO DEL CONTRATO**

Servicio de telegestión de instalaciones especiales para el servicio de seguridad previsto en los planes de coordinación específicos de Semana Santa y Feria 2025

**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN**

ABIERTO SIMPLIFICADO.  
 Único criterio: Precio.

**INTEGRANTES DE LA MESA**

**Presidenta:**  
ANA ROSA AMBROSIANI FERNÁNDEZ  
**Vocal por la Secretaría General:**  
FERNANDO MANUEL GÓMEZ RINCÓN (Oficial Mayor)  
**Vocal por la Intervención General:**  
ROCIO GUERRA MACHO (P.S de la Intervención General)  
**Otros Vocales:**  
MARIA UGART PORTERO (Adjunta del Servicio del Instituto del Taxi)  
DIEGO GÓMEZ GARCÍA (Jefe de Servicio Administrativo del Tráfico y Transporte)

SIMPLIFICADO – 1ª ACTA SOBRE ÚNICO 1

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPDOYA7ZZ5PSYJEUOARPJY	Fecha	26/02/2025 09:03:51	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPDOYA7ZZ5PSYJEUOARPJY">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPDOYA7ZZ5PSYJEUOARPJY</a>	Página	1/4	

ISABEL GONZALEZ ROMERO (Jefa de Sección del Servicio de Gobierno Interior)  
FRANCISCA MORENO BATANERO (Jefa de Servicio de Administración de Servicios Sociales)  
**Secretaria:**  
SOFIA NAVARRO RODA (Jefa del Servicio de Contratación)

**ANUNCIO DE LICITACIÓN:**

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 03/02/2025

Por la presidencia se declara abierto el acto, dándose cuenta de las ofertas presentadas, siendo éstas las correspondientes a las siguientes entidades licitadoras, según consta en el informe "Lista de licitadores" presentados a la licitación emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público:

1. SOLUCIONES TECNOLOGICAS DE INFORMACION, COMUNICACION Y SEGURIDAD S.L.
2. AXION INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES, SAU

A continuación, por la Presidencia se ordena la apertura de los sobre únicos de los licitadores, los cuales contienen tanto la documentación administrativa relativa a la acreditación del cumplimiento de los requisitos previos, como la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación valorables de forma automática, resultando que:

Una vez examinada por la Mesa la documentación administrativa presentada por el licitador, se constata que toda la documentación presentada es completa y correcta conforme se exige en el PCAP y en su Anexo I, por lo que procede la admisión de todas las entidades licitadoras presentadas.

Efectuado cuanto antecede, se procede a la lectura de la documentación que contiene la oferta de la única entidad licitadora presentada, resultando lo siguiente:

<b>ENTIDAD LICITADORA</b>	<b>Criterio de adjudicación: Proposición económica, IVA excluido, para todo el plazo de ejecución del contrato</b>
<b>Axion Infraestructuras de Telecomunicaciones, SAU</b>	73.332,00 €
<b>Soluciones Tecnológicas de Información, Comunicación y Seguridad S.L.</b>	82.878,95 €

<b>CSV (Código de Verificación Segura)</b>	IVULWPDOYA7ZZ5PSYJEUOARPJY	<b>Fecha</b>	26/02/2025 09:03:51	
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	<b>Validez del documento</b>	Otros	
<b>Firmado por</b>	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
<b>Firmado por</b>	SOFIA NAVARRO RODA			
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPDOYA7ZZ5PSYJEUOARPJY">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPDOYA7ZZ5PSYJEUOARPJY</a>	<b>Página</b>	2/4	

Una vez realizados los cálculos previstos en el apartado 8.1 del Anexo I del PCAP, en orden a identificar las ofertas que se encuentran incursas en valores anormales, se constata que ninguna de la ofertas presentadas incurren en valores anormales.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

### RESOLUCION DE LA MESA

**PRIMERO.-** Admitir a la licitación a las siguientes licitadoras, al haber presentado las mismas toda la documentación completa y correcta conforme se exige en el PCAP

Soluciones Tecnológicas de Información, Comunicación y Seguridad S.L.
---

Axion Infraestructuras de Telecomunicaciones, SAU
---

**SEGUNDO.-** Valorar las ofertas admitidas de conformidad con los criterios de adjudicación cuya valoración se realiza de forma automática contenidos en el Anexo I del pliego de condiciones administrativas particulares que rigen el procedimiento de contratación con el siguiente resultado:

ENTIDAD LICITADORA	Criterio de adjudicación: Proposición económica, IVA excluido, para todo el plazo de ejecución del contrato
<b>Axion Infraestructuras de Telecomunicaciones, SAU</b>	73.332,00 €
<b>Soluciones Tecnológicas de Información, Comunicación y Seguridad S.L.</b>	82.878,95 €

De conformidad con las puntuaciones obtenidas se establece la siguiente propuesta de clasificación:

#### PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN

Nº de orden	ENTIDAD LICITADORA
1	Axion Infraestructuras de Telecomunicaciones, SAU
2	Soluciones Tecnológicas de Información, Comunicación y Seguridad S.L.

En consecuencia, se procede a realizar propuesta de adjudicación a la entidad **Axion Infraestructuras de Telecomunicaciones, SAU**, con CIF A-41999913, por importe de 88.731,72 €, IVA incluido, instandose a la Unidad Tramitadora a fin de que se requiera a la empresa propuesta como adjudicataria mediante comunicación electrónica para que aporte en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación la documentación previa a la adjudicación indicada en la cláusula 10.4 de los PCAP y 10.7.1 del PCAP.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPDOYA7ZZ5PSYJEUOARPJY	Fecha	26/02/2025 09:03:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verfirmav2/code/IVULWPDOYA7ZZ5PSYJEUOARPJY">https://www.sevilla.org/verfirmav2/code/IVULWPDOYA7ZZ5PSYJEUOARPJY</a>	Página	3/4



Una vez presentada la documentación por la entidad licitadora propuesta, el órgano de contratación deberá adjudicar el contrato en los términos del art. 150.3 de la LCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidente/a y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

<b>CSV (Código de Verificación Segura)</b>	IVULWPDOYA7ZZ5PSYJEUOARPJY	<b>Fecha</b>	26/02/2025 09:03:51
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	<b>Validez del documento</b>	Otros
<b>Firmado por</b>	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
<b>Firmado por</b>	SOFIA NAVARRO RODA		
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPDOYA7ZZ5PSYJEUOARPJY">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPDOYA7ZZ5PSYJEUOARPJY</a>	<b>Página</b>	4/4

